



INSTITUTO NACIONAL DE
**DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ÁRÁ TETÁ
REMIMOÍMBY**

Asunción, 28 de abril de 2026

N.P. N°1069/26.

Señor.

PhD. Carlos Alcibíades Giménez Díaz, Ministro.

Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG.

Presente:

Me dirijo a Vuestra Excelencia, y a través de su intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar se designe un representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería, para la conformación de un Equipo Interinstitucional, en el marco del Expediente INDERT N° 51235/2007.

La petición obedece a la necesidad de continuar con los trámites relacionados a la desafectación de un inmueble perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social y su posterior transferencia a título gratuito a favor del Indert, identificado como Finca N° 22.556, Padrón N° 20.885, ubicado en la localidad de Guayaki, Distrito de Caaguazú.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

ES COPIA FIEL DE LA VERSIÓN
IMPRESA CON FIRMA DIGITAL
Econ. Jessica Giménez
Secretaría General del Ministerio

FRANCISCO
CARLOS
RUIZ DIAZ
LOPEZ
FRANCISCO RUIZ DIAZ
Presidente

Firmado
digitalmente por
FRANCISCO CARLOS
RUIZ DIAZ LOPEZ
Fecha: 2026.04.28
10:14:54 -03'00'